

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

BURGOS.—Año I.—Núm. 61

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajo

Sábado 12 de Marzo 1910

Política hidráulica

Consideraciones generales

Hace algunos años viene siendo preocupación constante de nuestros gobiernos el problema de los riegos, convencidos de que de su resolución más acertada depende en sumo grado el desarrollo de la agricultura, base la más importante de nuestra riqueza pública y de nuestra más sólida base en el orden económico ya que nuestra nación, por sus condiciones peculiares, es más agrícola que industrial.

Es opinión general, de todos aceptada, que cuantos sacrificios se hagan en pró de la agricultura, son reproductivos en plazo cierto, no solo por acrecentar la riqueza nacional, si que también por las nuevas fuentes de riqueza que crea, las cuales directa ó indirectamente, dejan en las mallas del fisco parte no pequeña de sus utilidades.

No creemos necesario extendernos en justificaciones, acerca de la necesidad de una protección eficaz y constante á la agricultura, porque sobre haberse demostrado plenísimamente en miles de conferencias, libros y folletos, así como en la prensa tanto profesional como política, constituye hoy en día una aspiración nacional de la cual están convencidos los gobiernos cual lo prueba lo legislado acerca de la materia y las disposiciones, más ó menos acertadas, dictadas por los gobernantes, que consideran como una de las más firmes columnas de nuestra regeneración, el florecimiento y desarrollo de nuestros campos.

Desgraciadamente la inestabilidad de los gobiernos, su escasa duración en el poder por una parte y por otra el mucho tiempo que absorbe á nuestros gobernantes la política personal y menuda, son causa de que se retrase la anhelada realización de dichas aspiraciones.

De cuanto ocurra relacionado con el problema de los riegos tendremos al corriente á nuestros lectores, y á fin de que de una manera sucinta puedan tener idea de los variados medios de procurarse el agua tratáremos en la medida de nuestras fuerzas de vulgarizar los conocimientos científicos en una serie de pequeños artículos que contando con la benevolencia de nuestros lectores se publicarán bajo el epígrafe de *Política hidráulica*.

Necesidad de los riegos

Todos sabemos que el régimen de las lluvias en nuestro país, es completamente irregular, así en la cantidad de agua como en el tiempo de su presentación.

Tampoco ignoramos que sin agua no pueden criarse las plantas.

De donde lógicamente se deduce, que si la naturaleza no nos dá las lluvias en cantidad y oportunidad apropiadas para los distintos cultivos, debemos procurar obtenerlas en el modo y forma que sea conveniente para obviar tal dificultad.

La constitución orográfica de nuestro país relacionada con los vientos en el dominante, es causa de la irregularidad de los meteoros acuosos, agravada con la desdoblación de los montes. En cambio esa misma constitución hace que en nuestra patria tengamos diversidad de climas y que sea posible producir todo género de plantas de las que se crían naturalmente desde el Ecuador hasta los círculos polares.

Así mismo su sistema hidrológico, es bien no permite la existencia de esos grandes ríos navegables, de lugar en cambio á numerosos cursos de agua con pendiente suficiente para su utilización en diversos aprovechamientos industriales, de los que con los riegos se relacionan.

Es verdaderamente bochornoso contemplar los campos agostados por los ardores del sol canicular, muriendo por falta del agua que los vivifique, cuando á poca distancia de los mismos se encuentra un río ó arroyo cuyas aguas inútilmente recorren su curso desde su nacimiento hasta el mar.

Es sencillamente para los campos el suplicio de Tántalo, á la vez que para el hombre una tremenda acusación de incuria y falta de amor al trabajo, puesto que con un esfuerzo pequeño, en comparación á los enormes beneficios que recibiría, puede llevar el canal de aguas necesarias

por medio de canales á los puntos en que hubiera de utilizarse. Si este fuera pequeño, almacenarlo en la época de relativa abundancia para utilizarlo en las de escasez. Si fuere subterráneo el canal á ponerlo en condiciones de utilizarlo por medio de alumbramientos, galerías, pozos entre los cuales figuran hoy como predilectos los llamados artesianos.

Tales son los medios á que tenemos que recurrir para procurarnos el agua, de entre los cuales siempre ha obtenido y obtiene la preferencia, el fundado en la desviación de las que discurren por los ríos y arroyos, porque permiten determinar la cantidad media de agua disponible y como consecuencia la superficie regable teniendo en cuenta la clase de cultivo; pero ello será objeto del artículo siguiente.

Crónica del extranjero

ALEMANIA

En Hamburgo se está construyendo un ferrocarril-eléctrico que tendrá parte de su recorrido subterráneo, parte á nivel y parte sobre las calles en viaducto. Su recorrido será de unos 28 kilómetros.

Será de doble vía, y tendrá 33 estaciones ó paradas, tres de las cuales serán subterráneas. Las locomotoras estarán alimentadas por un tercer carril con corriente continua á 800 voltios.

La pendiente máxima de esta línea será de 42 por 100, y la curva más cerrada tendrá un radio de 70 metros.

Se trabaja activamente para inaugurar este ferrocarril en el próximo año 1911.

CHINA

Las chinas—dice el *Sin Chen-Kia*, periódico de Cantón—han organizado una Sociedad feminista que florece rápidamente.

Se comprometen á huir de la autoridad conyugal por todos los medios.

Negarse á seguir al marido, que eligen en China los padres de la mujer, constituiría un grave delito que pena las leyes. Pero las chinas rebeldes tienen el derecho de volver á la casa paterna, tres días después de la boda, para despedirse definitivamente. Y de esto piensan aprovecharse. Una vez en casa de los padres, se negarán á volver al domicilio del marido.

AMÉRICA

En la Luisiada fué asesinado hace pocos meses el dueño de un circo, James Ackermann. No hubo más testigos del crimen que *«Scamnamón del Himalaya»*, al cual daba de comer la víctima en aquel instante.

Desde el principio se sospechó de dos artistas de la compañía, el matrimonio Starr, y estas sospechas aumentaron cuando el mono, al ver casualmente á los inculpados, se lanzó frenético á los barrotes de la jaula, dando gritos de ira.

LA JUNTA DE ICONOGRAFIA NACIONAL

Concurso de retratos de Españoles ilustres

La Junta de Iconografía nacional abre concurso para otorgar un premio á la mejor colección de retratos de españoles ilustres varones y hembras, en letras, artes, ciencias, armas, gobierno y cuantas manifestaciones hayan contribuido á la gloria de la Patria.

El otorgamiento de este premio se sujetará á las siguientes bases.

1.º Los retratos serán de personajes nacidos antes del año 1.700.

2.º Las cédulas en que se mencionen estarán dispuestas por orden cronológico, dentro de cada centuria.

3.º Toda mención de retrato estará acompañada de la indicación del lugar donde se halla, expresando la localidad, monumento, libro ó colección en que se conserve, y la Corporación ó particular que lo posea.

4.º En la cédula correspondiente á cada retrato se hará expresa mención de las referencias que prueben su autenticidad.

5.º Serán preferidos los trabajos ilustrados con fotografías en pruebas sin pegar.

6.º Los trabajos se presentarán, firmados ó anónimos, y en el segundo caso

acompañados de un lema ó un pliego cerrado aparte, con la firma y domicilio del interesado.

7.º El premio será de 2.000 pesetas.

8.º La obra premiada será propiedad de la Junta de Iconografía nacional.

9.º Premiada una obra, la Junta acordará si debe imprimirse, y en caso contrario, quedará depositada en la Biblioteca Nacional.

10. Los originales se remitirán al secretario, don Juan Catalina, director del Museo Arqueológico, Madrid.

11. El plazo para la entrega de los originales comprende hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

12. La Junta se reserva el derecho de proponer al autor de la obra premiada las modificaciones que considere necesarias.

13. Los originales no premiados serán devueltos á sus autores.

FRENTE Á LA VIDA

Alma española

Yo vi un día volar un barco de guerra y acudir presurosos en su auxilio, á otros también de guerra españoles, de tripulantes valientes y temerarios que, sin miedo al peligro, al horno aquel de pólvora y dinamita, despreciando la vida, corrían á salvar á sus hermanos, los otros marinos.

Otro día, un viernes de cuaresma contemplé orgulloso á los soldados del mar escuchar la palabra divina en un convento de carmelitas, salir de allí con el escapulario de la Virgen, embarcarse y perderse en el horizonte, dejando tras sí, una estela de esperanza, de gozo, de tristeza é incertidumbre en el espíritu contrito.

Pasaron muy pocos meses y en lucha desigual, heroica, y á lo lejos, presenté el valor rayano en temeridad de los españoles que vendían caras sus vidas por el honor, por la vergüenza de la Patria; unos en las lomas, otros en el mar, peleando siempre contra tres enemigos, dos de ellos poderosos; el clima y un país abrumador puesto enfrente. Y en consecuencia lógica, vi emocionado y digno, como aumentaba nuestro archivo incontable de héroes y mártires, con nombres honrados, con otros caudillos y otros luchadores que acrecentaban la leyenda española de Juan Soldado.

Más tarde fijé mi atención toda en el espíritu nacional y surge un pueblo sufrido, resignado, trabajador, reconcentrado en sí mismo con pujos vitales, con ansias de vivir, y vivió y vive temido y respetado, porque en aquellos momentos solemnes, no reinó la incertidumbre, no se vió atacado por la fiebre del pesimismo, y rompió la marcha decidido y valeroso en los tiempos y el espacio del resurgimiento.

Y pasaron años de labor incruenta; llegó un momento de ventilar un pleito de honor, de dignidad, y con sus banderas orladas con las corbatas de la civilización, allá fué el alma española, y como siempre demostró ser fuerte y templada. La potencia cumplió y cumplió bien ante las otras; con los rasgos de siempre y con los derroches legendarios de heroísmo; y el pabellón rojo y gualdo ondea en nuevas tierras, flameado alegre por el viento.

«Honor y Patria» dice en las torres blindadas del Pelayo, y esos lemas surcan los mares, mostrando á los pueblos todos, cuales son las virtudes cívicas que prototipan al pueblo español.

NEUSAL.

ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

La Asociación nacional del Magisterio primario ha acordado recibir cuantas observaciones se le dirijan para esclarecer el problema de las escuelas graduadas.

A este efecto, invita á los asociados, personas de buena voluntad, á que expongan por escrito sus ideas sobre dicho punto, ateniéndose al siguiente cuestionario.

1.º Organización de la escuela graduada en poblaciones donde haya un solo maestro ó una sola maestra.

2.º En poblaciones donde haya un maestro y una maestra.

3.º Donde haya dos maestros y una maestra ó un maestro y dos maestras.

4.º En poblaciones donde haya dos maestros y dos maestras.

5.º En poblaciones donde el número de maestros y auxiliares pase de cuatro.

Las contestaciones no deben exceder de dos cuartillas, para cada punto de los enumerados, y han de dirigirse, antes del día 1.º de Abril próximo, á don Rufino Blanco, Escuela superior del Magisterio, Madrid.

¿Será así el futuro Congreso?

Datos de Madrid y el Norte.

Algunos diputados de los que se reúnen diariamente en el salón de conferencias han coleccionado estos días datos, antecedentes y noticias electorales que allí llegan de todo lo que á la hora presente se proyecta en las distintas provincias de España, y como resultante de aquellos elementos de juicio han hecho un proyecto de encasillado, quo, aun no coincidiendo exactamente, claro es, con el oficial, tiene tales caracteres de verosimilitud, que bien merece ser entregado, con las reservas consiguientes, á la curiosidad pública.

ALAVA

Amurrio.—Urquijo y Ussia (D. M.), independiente; Lagnardía.—Alcoer, carlista; Vitoria.—Llorente, republicano gubernamental.

BURGOS

Aranda de Duero.—Arias de Miranda, I.; Burgos.—Martínez del Campo, I., liberal; Arteche, I.; Aparicio conservador; Castrojeriz.—Mendoza, I.; Miranda de Ebro.—Martínez Aragón, I.; Salas de los Infantes.—Fournier, I.; Villarcayo.—Calleja (don Luis), I.

GUIPÚZCOA

Azpeitia.—Senante, integrista; San Sebastián.—Vega Echevarría I.; Tolosa.—Saleverry, carlista; Vergara.—Ibarra, integrista; Zumaya.—Marqués de Santillana, c.

LOGROÑO

Arnedo.—Condes, I.; Logroño.—Miguel Salvador, I.; Santo Domingo de la Calzada.—Villanueva, I.; Torreolla de Cameros.—Isidoro Rodríguez I, Sanchez Guerra, c.

MADRID

Alcalá.—Conde de San Bernardo, liberal; Chinchón.—Raboso, I.; Jetafe.—Cobián (D. E.) I.; Madrid.—Carlos Prast, c.; Guirao, c.; (faltan 4 liberales que designará el Comité oportunamente), Pérez Galdós, r. g.; Sol y Ortega, r. g.; Navalcarnero.—Morena, I.; Torrelaguna.—Marqués de Torrelaguna, c.

NAVARRA

Aoi.—Conde de Rodezno, carlista; Estella.—Lloréns, carlista; Pamplona.—Vazquez de Mella, carlista; Sánchez Merco, integrista; Marqués de Vadillo, c.; Tafalla.—Felín, carlista, Tudela.—Joaquín Vidal, I.

PALENCIA

Astudillo.—García Bravo, I.; Carrión de los Condes.—Andrés Alonso, I.; Cervera.—Marqués viudo de Mondéjar, I.; Palencia.—Abilio Calderón, c.; Saldaña.—Melitón Quirós, I.

SANTANDER

Cabuernica.—Garnica, I.; Laredo.—Pico, I.; Santander.—Marqués de la Viesca, I.; García Lomas, I, y Acha ó Hazas, c.

SORIA

Agreda.—Gerardo Doval, I.; Almazán.—Martínez Asenjo, c.; Burgo de Osma.—Julian Muñoz, I.; Soria.—Vizconde de Eza, c.

(De *El Mundo*).

El santo del Primado

Hoy celebra sus días Su Eminencia el Cardenal de Toledo, Fr. Gregorio María Aguirre, que tantos años ocupó la sede burgense, en la que dejó impercederos recuerdos.

En el primer año que falta de nosotros le deseamos venturas sin cuento.

OPOSICIONES A ESCUELAS

Ayer tuvo lugar en Valladolid la votación definitiva para adjudicar cuatro plazas de sueldo superior á 825 pesetas.

El resultado ha sido el siguiente:

Número 1, don Guillermo García.

Número 2, don José Fernández Velasco.

Número 3, don Constantino de Arce.

Número 4, don Leoncio Gómez.

Todos han sido propuestos por unanimidad.

Vida militar extranjera

AUSTRIA

La modificación del armamento artillero en su Ejército, ha comenzado por la introducción del cañón de 7 cm. y muy pronto se comenzará á enseñar el obús de 10 centímetros M. 8. Este se desmonta para el transporte en tres partes, pesando cada una 300 kilogramos que pueden arrastrar dos caballos atalajados en tronco. Su velocidad en el tiro es notablemente superior.

ALEMANIA

El batallón de instrucción será reforzado á partir del primero de Abril de este año con 12 sub-oficiales y 119 aspirantes de las promociones de 1908 y 1909. Desde el año de 1911 se fijarán definitivamente las plantillas aumentando también el número de soldados.

—El Ministro de la Guerra, ha autorizado á los médicos militares, empleados de la Intendencia y pagadores á percibir en periodos de marcha y ejercicios la indemnización diaria de tres marcos por plaza montada y una sobre ración de forraje.

HOLANDA

El teniente general de Sabrán antiguo Ministro de la Guerra ha sido nombrado jefe del Estado mayor del Ejército, para ocupar la vacante del general Hiage que acaba de fallecer.

ITALIA

Con gran expectación causada en la milicia, ha salido una circular ministerial fijando las condiciones que han de ser vigentes para el reclutamiento de oficiales y tropas del cuerpo colonial de la Eritrea:

RUSIA

Se ha acordado por el prikaze (orden) número 568 que el comité Alejandro de socorros para los heridos, que solamente estaba bajo la inspección del ministro, pasa á ser un organismo del Ministerio, constituyendo una sección.

Reformas Sociales

El Instituto de Reformas Sociales ha acordado abrir una información general, acerca del funcionamiento de los Tribunales industriales, creados por la ley de 19 de Mayo de 1908, y de los resultados por los mismos obtenidos.

1.º ¿Se ha constituido en esa localidad el Tribunal industrial con arreglo al Real decreto de 20 de Octubre de 1908?

2.º ¿En cuantos asuntos ha intervenido?

3.º ¿Se han guardado en la sustanciación de los juicios sometidos al Tribunal, las formalidades de la ley y respetado los plazos establecidos en la misma para la práctica de las diligencias?

4.º ¿Se ha interpuesto alguna apelación contra las sentencias pronunciadas?

5.º ¿Se ha interpuesto algún recurso de nulidad contra las resoluciones del Tribunal?

6.º ¿Con que dificultades se ha tropezado en la práctica del procedimiento legal y á que motivos deben atribuirse?

7.º ¿Qué dudas se le han ofrecido al señor juez, presidente del Tribunal, ó á los señores jurados, en la sustanciación y relación de los juicios en que haya intervenido?

8.º ¿Si no se hubiese constituido el Tribunal en esa localidad, ¿qué causas han podido influir en ello?

9.º Caso de que se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, pero no hubiera funcionado, ¿qué debe atribuirse?

10. ¿En qué asuntos de la competencia de los Tribunales han intervenido los Tribunales ordinarios?

PLAUSIBLE INICIATIVA

El asunto de los ferrocarriles

LLAMAMIENTO Á LA PROVINCIA
Con sumo gusto publicamos la siguiente circular:

Conocido seguramente de V. cuanto se relaciona con la idea de los ferrocarriles que tiendan á unir esta ciudad y su provincia con las de Soria y Zaragoza por una parte, y con la de Santander por otra, no necesitamos poner de relieve ante su ilustración y cultura, pues sería ofenderle, la importancia de los trabajos que se emprenden para conseguirlo.

Es un hecho ya la idea que se vent... acariando de que el Estado anunciará los respectivos concursos para que á ellos pudieran presentarse los estudios, inherentes á ambos ferrocarriles, habiéndose dado, en su consecuencia, el paso más importante para llegar al fin anhelado.

Se está, pues, en el caso de practicar dichos estudios que la Diputación de Burgos, como las Santander, Soria y Zaragoza, han encargado al Ingeniero don Ramón Aguinaga, cuya competencia en esta clase de trabajos es bien notoria, y que han de llevar consigo un gasto para la provincia de Burgos de 40.000 pesetas aproximadamente.

La Diputación provincial, queriendo á todo trance que proyectos tan beneficiosos para la provincia no retrocedan un sólo momento en la buena marcha emprendida, está dispuesta, según sus acuerdos, á satisfacer dicha cantidad; pero nosotros, creyendo interpretar el pensamiento, seguramente unánime de aquellos á quienes tenemos el honor de representar, considerando por un lado que es deber de todos cuantos amamos la tierra en que nacimos, cooperar al esfuerzo para que éste, á ser posible, resulte más fecundo; y por otro, que es á la vez derecho de cuantos nos honramos con la calificación de hijos de esta provincia, el ser en la medida de nuestras fuerzas, partícipes en ese gasto, para que poniendo en el parte de nuestros ahorros, consideremos en su día dichos ferrocarriles, como algo que es de todos, nos permitimos invitar á V. á una reunión que tendrá lugar en los salones de la Excmo. Diputación provincial el martes próximo, día 15, á las seis de la tarde, al objeto de adoptar aquellos acuerdos que en pro de las ideas expuestas, le sugieran su afecto y su cariño á la provincia de Burgos.

Con este motivo se reiteran de V. atentos seguros servidores q. b. s. m. El Presidente de la Comisión Ejecutiva.—Manuel Gutiérrez Ballesteros, Alcalde de Burgos.—Aurelio Gómez González, El presidente de la Cámara de Comercio.—Pedro Díez-Montero.

Burgos 11 de Marzo de 1910.

EL MITIN DEL DOMINGO

Ayer tarde corría el rumor que el próximo mitin se celebrará en el Seminario de San José, comenzando á las tres de la tarde, y que la entrada será pública, no circulándose invitación alguna.

También se dice que asistirá numerosísima concurrencia de los pueblos y alguna de capitales vecinas, creyéndose que los asistentes se elevarán á algunos millares.

OBRA DE BENEFICENCIA

Una circular notable del señor Gobernador

Del Boletín Oficial

Ayer se constituyó en mi despacho y bajo mi presidencia, la Junta encargada de promover la suscripción en esta provincia, cuyos propósitos que la animan y fines que se propone, pueden condensarse en el pensamiento de allegar la mayor cantidad posible remediar ó aminorar en un plazo breve las desgracias causadas por las inundaciones de Castilla, León y Galicia, en proporción á las urgencias y necesidades de los pueblos que han sufrido tan terrible desgracia.

Nada más natural, al inaugurar la Junta sus tareas, que dirigir á los habitantes de esta provincia algunas palabras, que por inspirarse en los puros sentimientos de la caridad cristiana y en un ardiente deseo de traer un levitativo á nuestros hermanos de infortunio, no pueden menos de ser acogidas con agrado por cuantos abriguen en su pecho un corazón noble y generoso.

Digo, pues, que nuestros hermanos de Castilla, León y Galicia, sufren en estos momentos las ruinas y desastres producidos por las inundaciones que hace poco tiempo han asolado parte de aquellas hermosas provincias. Pueblos enteros han sido destruidos y fércas campiñas asoladas. Por sus dignos representantes en las Cámaras de la Nación, han organizado Juntas compuestas de personas benéficas y de arraigo que recauden los donativos que el sentimiento público en ellas quiera depositar.

Y por eso, ante desgracias como las que afligen á tales comarcas castellanas, me dirijo con confianza á vosotros, habitantes de esta noble provincia de Burgos,

haciendo un llamamiento á vuestros levantados y patrióticos sentimientos nunca desmentidos para que acudáis con vuestros donativos en metálico, por insignificantes que sean, que no es la cantidad, sino el deseo, lo que hemos de demostrar á esta Junta constituida para recaudarlos, contribuyendo así al alivio moral y material de aquellos de nuestros hermanos que sufren hoy las consecuencias de tan espantosa hecatombe, que con razón, de nosotros lo esperan.

Al objeto, pues, de cooperar á los humanitarios fines que esta se propone, y en cuanto las condiciones de cada localidad lo permitan ó lo hagan necesario, convendría que los señores Alcaldes, tan pronto como reciban este Boletín, constituyan, bajo su presidencia la Junta local de suscripción de los señores Curas párrocos, un representante de la autoridad judicial y dos mayores contribuyentes, y una vez constituida den principio á la suscripción, bien invitando personalmente á todos los vecinos ó en la forma que en cada localidad consideren más conveniente y de mejores resultados.

También encarezco que la suscripción esté abierta por término breve, que pueden ser los días que restan del mes actual, como máximo, y, una vez terminado, que los señores Alcaldes remitan su importe á este Gobierno dentro del tercero día, para consignarlo en la sucursal del Banco, y destinarlo á los fines que se dirige la circular inserta al principio.

Por último, es de advertir que para que la suscripción y su objeto tengan la debida publicidad, expongan este Boletín en el sitio de costumbre durante los días en que se ha de verificar, y me remitan la lista de suscriptores al enviar el importe recaudado por tal concepto.

No hay para que encarecer el fin hermoso y humanitario que se persigue con este levantado escrito. LA VOZ DE CASTILLA lo propaga con suma complacencia y se ofrece de todas veras para cuanto pueda ser útil al objeto.

EL GOBERNADOR,
Ricardo Martínez.

A «EL CASTELLANO» OIDO AL PARCHE...

Tengo que contestar á un artículo y á un suelto de El Castellano.

A mí, que respeto todas las ideas, y tengo para todas una cortés benevolencia, me place extraordinariamente el oír las opiniones de los demás. Ya se yo que las mías no pueden ser compartidas por todos, que en la vida no existirían las diferencias y las enemistades si todos los hombres pensasen lo mismo; y tengo, porque conozco algo la naturaleza humana, un gran respeto para todos los que, con arreglo á sus convicciones y á sus ideales, desarrollan sus pensamientos.

Sébase, por si hubiere dudas, que yo en el número de ayer escribí en este periódico dos artículos titulados: «En el justo medio...» y «Comentarios á la última sesión»; y un suelto encabezado con las siguientes palabras: «Oído al parche...»

Esos dos artículos y ese suelto, que yo escribí, como escribo todo, sincera y noblemente, cara á cara, porque entiendo que todo hombre que no dice con claridad y con entereza lo que piensa, es en absoluto despreciable, han servido de fundamento á El Castellano para decir, en primer lugar, que á La Voz de Castilla le quitaba el sueño el que los conservadores, al lado de los que no lo son, protestasen contra el laicismo. Por lo que á mí respecta (y creo que á mis compañeros les habrá sucedido lo mismo) he de manifestar que he dormido tranquilamente, sin importarme nada lo que hicieran los conservadores. Allá ellos, y que se las compongan como Dios les dé á entender.

Yo no he hecho más que expresar mi opinión, y me extraña sobremanera que abogando en el primer artículo citado por la tolerancia se me llame intolerante y radical, y que reflejando en el segundo artículo la verdad se me llame exagerado. (A mí ó al periódico que es lo mismo).

A nosotros la lectura de lo que el señor marqués del Vadillo ha dicho á la Juventud conservadora, no ha tranquilizado nuestros nervios, porque afortunadamente ya de antemano les teníamos apaciguados.

Yo se lo aseguro al autor del fondo de El Castellano—creáme por mi palabra de caballero—que ni tormentos ni apuros hemos tenido con motivo de este asunto.

El Castellano—con excelente acuerdo, puesto que daba fuerza á sus ideas— copia lo que el señor marqués del Vadillo, conservador, dijo á la ya citada Juventud de su partido.

Ahora bien, si al periódico y por lo tanto á mí, se nos tilda de exagerados y de radicales, ha de permitirme el colega que también nosotros copioemos las palabras de otro conservador, con la sola intención de que se nos diga si al lado de ellas las nuestras no son excesivamente moderadas.

Y, repitamos la frasecita: «Oído al parche...»

«Con Lerroux ó con la revolución están los integristas y carlistas radicales, que sin duda por aquello de que los extremos se tocan, aspiran á que se hunda todo lo existente, para resurgir ellos cual Avefenix de entre las cenizas de la Nación española, instaurando el Reinado social de Jesucristo, presidido por don Jaime...»

«Quedan descartados á los fines del llamamiento—se refiere el autor á la de las derechas—el integrista y el carlista, que no quieren nada con nosotros ni nosotros con ellos.»

«Para los conservadores, tan adversarios son los integristas y los carlistas como los socialistas y republicanos.»

«Tienen también su participación en las derechas españolas muchos ciudadanos que no hacen de la religión bandera política, porque estiman que cada cosa debe ocupar el lugar que le corresponde.»

«Maura no es clerical ni reaccionario, sino que es mucho más liberal que la mayoría de los que le motejan con estos dictados. Si á las palabras hay que darlas el valor que tienen en el léxico, clerical es según la Academia lo perteneciente al clérigo, como hábito clerical: costumbres clericales» es decir, que de quien siendo seglar se diga que es clerical en su vida privada, será porque es muy dado á las cosas de los clérigos y así guste, por ejemplo, de ir afeitado y vestido de negro, de ayudar muchas misas, de pasear con sacerdotes, de frecuentar residencias de jesuitas y religiosos, de consultarles en todo de asistir á los sermones, y discutir con apasionamiento en las sacristías, si estuvo mejor ó peor el Padre Zacarías en la novena de las Animas que el Padre Torcuato en la de la Purísima.»

«A Dios lo que es de Dios, es decir á la Iglesia libertad absoluta para su desenvolvimiento y el logro de sus sagrados fines: á sus ministros consideración, respeto y toda clase de garantías para el ejercicio de su misión. Al César, al gobernante, libertad también absoluta para dirigir al pueblo en las cosas temporales sin intromisión ni ingerencia del clero ó de la Iglesia.»

«La edad de la esclavitud, acabó para siempre en los pueblos civilizados, con la doctrina redentora de Cristo; la edad del absolutismo terminó ya también por una imponente revolución la más grande y transcendental que haya conocido la historia. Hoy viven todos los pueblos cultos en el régimen de la soberanía popular.»

«Dentro del modo de ser liberal hay dos formas de gobierno que discuten hoy en España el triunfo de sus ideales: la Monarquía y la República.»

«Gobiernan hoy en España con el régimen vigente dos partidos: el conservador y el liberal. Ambos tienen muchos puntos de coincidencia, pues según frase feliz de Maura, les son comunes las esencias constitucionales.»

«Dos son, para nosotros, las fundamentales, esas esencias constitucionales que todos los hombres que tienen obligación de guardar y defender la Monarquía y la libertad. La Monarquía, de las furias radicales que á todo trance tratan de demerarla; y la libertad, de los fanáticos de la derecha que todavía no se avienen á vivir en el ambiente que se respira ya en todos los países cultos.»

«Nada tenemos en España de los partidos de la extrema derecha; arrinconados por la civilización, existen solo en estado de momia representando un pasado de valor innegable en la historia, pero sin alientos para resurgir á la beligerancia de la nueva vida. No somos tan optimistas en cuanto al estado de vigor y pujanza de los enemigos que á la Monarquía la vienen por la izquierda.»

«Creos tú, lector imparcial, que si á un español cualquiera, discreto y patriota y que no esté contaminado con ninguno de los fanatismos de la derecha ó de la izquierda, se le obligue á escoger un gobernante para España de entre todos los políticos que hoy existen se acordará de Alejandro Lerroux? Piensas, por el contrario, que el preferido sería Manuel Senante, jefe del integrista?»

«Pasarán los años.»

«Entonces ya no tremolarán ante la opinión banderas políticas cuyos lemas ostentan teorías religiosas, reformas é innovaciones de naturaleza doctrinal, principios y postulados de carácter constituyente, sino banderas de lemas industriales, agrícolas, comerciales, económicas, sociales.»

Maura ha dicho:

«... porque para mí el derecho público no es católico ni protestante; porque para mí, dentro de las leyes, no cabe semejante distinción.»

Senante ha dicho:

«No solamente creo que el partido liberal conservador dirigido hoy por Maura, no dé garantía ninguna contra la revolución, sino que estimo que en él está el germen de la revolución y en él tiene esta su más firme apoyo, hasta el punto que sin el partido conservador, no sería difícil vencer á la revolución en España.»

Ahora, bien, ¿Quién es más radical LA

VOZ DE CASTILLA ó el autor de unos párrafos que dejamos transcritos?

Digame El Castellano, Si el autor de lo que he copiado es conservador y el Marqués del Vadillo es conservador ¿á quién tengo que hacer caso?

Si el amable colega tiene interés por conocer el nombre de quien ha escrito esas cosas tan sabrosas, y que me parecen de perlas, se lo diremos después del mitin; que no queremos se den torcidas interpretaciones á nuestra manera de comportarnos.

Respecto á mi suelto de ayer, poco tengo que decir.

El autor del párrafo que copié es respetabilísimo por mí.

Yo creía que lo que en el párrafo se indicaba, solo podía ser aceptado por un candidato del partido católico, y por eso supuse que al repetirlo tanto El Castellano trabajaba por el triunfo del mencionado candidato, porque nadie mejor que el suscribiría declaraciones contra el laicismo en la enseñanza.

Yo entiendo que para los que así piensan, ese candidato les es indispensable, necesario, porque mucho me temo, que á pesar de sus buenos deseos, ningún candidato conservador podrá laborar en las Cortes por sus ideales con el mismo entusiasmo y libertad de acción que un afiliado al partido católico. Y sinó al tiempo.

Y respecto á que en el asunto del mitin hemos dado un cambio de frente, pensamos lo mismo que el primer día, esto es, que las escuelas oficiales tienen que ser católicas, que mientras no se derogue la Constitución tienen que permitirse las escuelas laicas, siempre que en ellas no se ataque á la Religión, ni á la Patria, etc., y que el Estado tiene que vigilarlas para que no ocurra eso; y si ocurre procederá, energicamente y con rapidez.

Digásenos en que contradicción hemos incurrido, y gustosamente lo reconocemos.

Si al decirsenos que es lo que se iba á pedir en el mitin, (que no se nos ha dicho) nos hubiesemos negado á apoyar una idea ó una pretensión que nosotros mismos, al tratar de las escuelas laicas, hubieramos defendido, entonces sí, estaría bien eso del cambio de frente.

Pero como no ha ocurrido tal cosa, es inútil buscar en nuestra manera de proceder, incorrecciones ni mudanzas.

CARLOS WILF.

NOTICIAS

Dentro de breves días será publicada oficialmente la convocatoria de oposiciones para cubrir 30 plazas de oficiales cuartos de Hacienda.

Las oposiciones se verificarán en el próximo mes de Junio, en la ciudad de Madrid.

Economía, economía y economía, dicen los que encarguen impresos en el CENTRO CATÓLICO. Lo asegura, Marcelino Millán.

La aparición del candidato don Ismael Calvo, Catedrático y Consejero de Instrucción pública ha producido animada inquietud, entre los claustros de la Universidad salmantina.

Ya es conocida de muchos doctores la benevolencia con que el Ministro de Instrucción pública acoge la candidatura del señor Calvo. Y otros políticos que ocupan puestos en el Gobierno le han ofrecido su influencia y apoyo.

Se asegura que á su regreso á la Peninsula el Gobierno nombrará senador vitalicio á don Rafael Altamira en premio á su inmarcesible labor de difusión de la cultura española; por el Nuevo Mundo.

Uno de estos días debe recalar en el puerto de Ciudadela un trasatlántico francés para tomar á su bordo los cadáveres de las víctimas del «General Chanzy», exhumados á este fin hace tres ó cuatro días.

Tenemos noticias de que apenas anunciado el gran mitin contra las escuelas laicas que se celebrará el domingo próximo en Zaragoza, han comenzado á llegar numerosísimas adhesiones de toda España.

Según dice la prensa de Madrid, el director de agricultura y el ministro de Fomento se ocupan actualmente del estudio de un proyecto para la organización comercial.

Por la Cámara de Comercio de Zaragoza se ha redactado y aprobado una instancia que se ha de dirigir al señor director del Banco de España en Madrid, intererando la baja del descuento, de gran utilidad para el comercio.

La Cámara zaragozana demanda de todas sus congresos el apoyo que reclama tan importante asunto, al que indudablemente prestarán aquellas su concurso más decidido.

Ha tomado posesión de la escuela de Santa Olalla de Valdivielso, el maestro don Victoria Vesga.

El próximo lunes 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el teatro Español se constituirá el jurado que ha de juzgar las obras dramáticas presentadas al concurso abierto por el Ayuntamiento de Madrid para premiar una de tres ó más actos con dos mil pesetas y el honor de ser representada en dicho teatro la próxima temporada de 1910 á 1911.

En Chamartín (Madrid) se verificarán probablemente el domingo próximo algunos ensayos de aviación.

El organizador de estos ensayos es el representante de una entidad francesa que se ocupa en la propaganda y fomento de la aviación, para lo cual ha traído á Madrid un monoplano tipo «Demoiselle», de Santos Dumont; un monoplano Bleriot, tipo «Canal de la Mancha», y un biplano Voisin.

Anoche á las nueve llegó á esta en su automóvil procedente de Madrid, el capitán general de la región don Manuel Aguilár y Diosdado, acompañado en su viaje por el capitán de Ingenieros señor Ortega.

Los señores teniente coronel retirado don Eugenio Magañón y comandante don Benito Cuesta, pueden presentarse en el gobierno militar de esta plaza para recoger documentos que les interesan.

Ayer tuvo lugar el peso semanal de los niños del Consultorio de la Asociación burgalesa de Beneficencia y cultura, acusando aumento creciente en los coeficientes ponderales.

Se dice que con motivo de hallarse en Melilla las fuerzas y músicas de los regimientos de Guipúzcoa y Cuenca, irán á Vitoria una banda de esta guarnición, con objeto de tomar parte en la jura de banderas de la capital alavesa.

OBRAS NUEVAS DE LANCE

«Diccionario general etimológico de la lengua», por don Roque Barcia.

«Geografía Universal» de Malte-Brun, completa con las exploraciones de los más notables viajeros antiguos y modernos ilustrada con láminas sueltas, mapas iluminados cromolitografías representando las razas humanas.

«Historia de la Revolución Francesa», por Thiers, con un juicio crítico de la Revolución y sus hombres por don Emilio Castelar, magníficos grabados intercalados en el texto y láminas sueltas, representando los personajes y episodios más notables.

«Historia de la Trata de Blancos», desde la antigüedad más remota hasta nuestros días. Obra necesaria para los moralistas, útil para los hombres de Ciencia y letras é interesante para todas las clases.

Librería de la Isla, núm. 17, esp. 20.

Ha llegado á esta ciudad el candidato á la presidencia de la República del Uruguay, visitando ayer tarde la iglesia de Las Huérfanas.

Leed

BOHEMIA

Ayer fueron curados en la Casa de Socorros Onofre Aguinaga, 22 años, contusión de segundo grado.

Catila Izquierdo 04 años, herida contusa en la región parietal.

Por tener 25 cabezas de ganado lanar pastando en las márgenes de la carretera, en unos sembrados, sin tener la autorización debida, sido denunciado el vecino de Honorata del Pinar, Ramón Sanz, ante las autoridades locales.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

INTERESANTE

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del actual Marzo, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el HOTEL PARIS para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinaza torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado por el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital y del extranjero, que se hallen en descubierto en esta Administración, se sirvan abonar á la mayor brevedad posible el importe de sus suscripciones, para evitar toda demora en el envío del periódico.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica. — Gratis á los dobles.

San Juan 52 y 54.

Penches calientes al Rom, se sirven en el «Bar Burgales», á 15 céntimos uno.

Fábrica de calzado

La señora viuda y herederos de don Eduardo Martínez de Velasco, anuncian la venta de la fábrica de dicho señor, establecida en esta capital, calle de San Pablo, 9 y 11, movida mecánicamente, haciendo constar que la maquinaria y demás efectos de fabricación son de los más modernos y recientemente adquiridos. El comprador puede contar con personal competente y un gran número de pedidos que por sí solos pueden salvar el presupuesto de gastos del año actual.

Más detalles viuda de Eduardo Martínez de Velasco, Plaza del Príncipe número 17 2.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

GUARESMA

Las mejores clases de bacalao, las tenemos ya en casa; la langa superior, escocia de primera y noruega; en conservas buen surtido de todas las clases, langosta, langostinos, calamares, Thón, marín, merluza, congrio, boñito, salmón, sardinas sin espina con limón, con trufas, con tomate, y en aceite; frutas en almíbar y al natural, membrillo, aceitunas en frascos, cuñetes y sueltas; jerez, moscatel y Málaga; aguardientes y licores, todo embotellado y por litros.

Se garantiza la legitimidad de los géneros. Plaza de Prim, 21. Teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

BOLETÍN OFICIAL

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Real Decreto Al artículo 9.º del Reglamento de caminos vecinales, aprobado en 16 de Mayo de 1905, se agrega la disposición que se refiere á los gastos que origine la formación del Plan de caminos vecinales, cuya cantidad se asignará por el Ministerio de Fomento.

Real orden.—Con el fin de tener previstos los medios que han de combatir más rápidamente el aumento de la plaga de la langosta en la primavera próxima.

Gobierno civil.—Convocatoria.—Es convocada la Diputación provincial para el día 22 del corriente á las diez y nueve en el Salón de sesiones, afín de que celebre reunión extraordinaria para tratar de varios asuntos.

—Declarando validez en varios expedientes de reclamaciones electorales.

Delegación de Hacienda.—Sobre señalamientos de pago de obligaciones á don Valentín Gurtubay, don Felipe del Monte y don Eladio Gil.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Felix Rodriguez y Diez, natural de Burgos 69 años, Hermanitas de los Pobres.

NACIMIENTOS

Francisco Ayala Pardo, Cipriano Santa María Torrelara, Víctor Tobar Domingo, Juan Santa María Alvarez.

NOTICIAS PALATINAS

Sevilla.—S. M. el Rey pasó hoy toda la mañana en el estudio del pintor Sorolla, que le está haciendo un retrato.

Después recibió numerosas audiencias.

El príncipe Leopoldo de Battemberg marchó al coto de Doñana. El Rey irá el lunes al pantano de Guadalquivir.

WEYLER

Barcelona.—Anoche circuló el rumor de que el general Weyler llegaba en el rápido, pero no se confirmó. Sigue atribuyéndose importancia al viaje de dicha autoridad militar.

LADRÓN DETENIDO

En una joyería de la calle de Pelayo entró un sujeto elegantemente vestido. Pidió ver un brazalete, y aprovechando un descuido de la dueña de la tienda huyó con una cajita llena de sortijas por valor de 5.000 duros. Los agentes de la autoridad le detuvieron á corta distancia del comercio.

IGLESIAS DIMITIÓ

Ayer dimitió por tercera vez la tenencia de alcaldía que desempeñaba en el Ayuntamiento el nacionalista señor Iglesias, y por más que sus compañeros insistieron, no lograron convencerle.

BANQUETE

El banquete proyectado en honor de Lerroux, se celebrará el domingo 13.

LA SEMANA DE AVIACIÓN

Se ha recibido un telegrama en el que se dice que Bleriot concurrirá á la semana de aviación.

LA HUELGA DE SAN FELIÚ

Barcelona.—El gobernador ha desmentido que se haya reanudado la huelga.

LOS MINISTROS SE REUNEN

—EXPECTACIÓN.—VIAJE DE CANALEJAS.

Ayer tarde, á las seis, fueron llamados por teléfono, desde la Presidencia, todos los ministros que componen el Gabinete.

Esta llamada tan inesperadamente hecha, produjo gran revuelo entre políticos y periodistas, por suponerse que algo aormal ocurría.

Las palabras de los ministros al llegar á la presidencia tranquilizaron los ánimos, pues aquellos manifestaron que no se trataba de un Consejo si no de simple reunión para cambiar impresiones con el señor Canalejas antes de partir este para Sevilla.

El ministro de Hacienda llevaba en cartera varios decretos de su departamento con objeto de que el presidente los sometiera á la aprobación del Rey.

Los demás ministros se reunieron á conferenciar con su jefe sobre los asuntos que mayor preferencia para su resolución se ha de dar, durante la ausencia del señor Canalejas.

Ultimado el examen de la propuesta de recompensas por la acción del 30 de Septiembre último en Melilla será sometida por el presidente del Consejo á la sanción de S. M. aprovechando su viaje á Sevilla.

En el expreso de Andalucía salió con aquella dirección el señor Canalejas.

VARIAS NOTICIAS

El señor Canalejas obsequiará con una comida á la embajada mora el miércoles de la próxima semana.

Se dice con visos de autenticidad que en 1912 tendrá lugar en Madrid una Exposición universal. —El Comandante general del Ejército de operaciones en Melilla, señor Marina, encontróse ayer mañana en Palacio con el presidente del Consejo y ambos conversaron un buen rato.

El general saldrá con dirección á Archena.

—Los príncipes japoneses visitaron ayer por la mañana el Real Monasterio del Escorial.

—El señor Paraiso, dicen que será probable haga una visita á S. M. el Rey, en Sevilla.

SOLDADO MUERTO

Melilla.—Un corneta de infantería llamado Domingo López, se hallaba bromeando en el campo con un moro de la policía indígena.

Este en los juegos parece que se apoderó del fusil de nuestro soldado y al movimiento disparó el arma hiriendo el proyectil en el pecho al soldado de referencia, que falleció en el acto.

El moro ha sido detenido lo siguiéndose activas diligencias en esclarecimiento de este hecho, por suponerse no sea casual.

CONSECUENCIAS DE UN BARRENO.—DOS MUERTOS, VARIOS HERIDOS.

Teruel.—Un telegrama oficial del alcalde de Ojos Negros da cuenta de una desgracia ocurrida en las minas de aquella población.

Un grupo de obreros, se hallaba almorzando en una caseta construida por railes.

La trepidación grandísima que produjo la explosión de un barreno hizo se hundiera la techumbre de la caseta cayendo los railes sobre los infelices obreros que almorzaban en ella.

Dos quedaron muertos en el acto. Llamábanse aquellos Santiago Sanehez y Juan Francisco Hernández.

Resultaron heridos de consideración varios más.

La desgracia ha causado consternación.

MOTIN EN LA CARCEL

Sevilla.—En la carcel de esta capital habían de ser puestos en libertad 25 presos, los cuales armaron gran escándalo y se negaron á salir fundándose en que á la puerta les esperaba la policía para prenderles de nuevo.

Acudieron las autoridades logrando calmar los ánimos y aquellos fueron puestos en libertad.

En la calle les esperaba mucha gente y la policía detuvo á varios ladrones y merodeadores que se mezclaron con los libertados.

BANQUETE Á LERROUX

Barcelona.—En breve tendrá lugar un banquete de 1.000 cubiertos en honor del propagandista republicano señor Lerroux.

BOLSA

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior	87 85	87 95
Idem fin de mes	88 00	88 15
Idem Deuda amortizable	102 15	102 30
Nuevo empréstito	94 75	94 90
Acciones del Banco de España	462 00	463 00
Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos	382 00	382 00
Obligaciones azucareras Sociedad General	90 75	90 85
Acciones preferentes de idem	81 25	81 00
Idem ordinarias de idem	24 00	00 00
Cambio sobre París á ocho días vista	6 80	6 80
Cambio sobre Londres	26 89	26 89
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	97 00	97 05

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de Importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecario. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

VALENTÍN MARGOS

Almacenes de hierros, camas y ferretería. Unico Representante en Burgos de la Sociedad Cemento Portland de la acreditada marca «Cangrejo».

Depósito: Calle del Mercado, 14

«La Estrella»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS. Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909. Capital social: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: don Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeño, núm. 25, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Atención

Por 45 pesetas cama, jergón de muelles, colchón, almohada, mesilla de noche, silla y percha. «LA GRAN BRETAÑA» Victoria, 22 y 24, frente al cuartel de Caballería y próximo al DIARIO DE BURGOS. Fabricación especial de toda clase de muebles y sillerías.

Importantísimo

Todos los muebles de esta casa son de sólida y esmerada construcción, por lo que garantiza sus buenos resultados.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. Laín Calvo, 18, principal.

Dr. A. Garazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Consulta diaria de once á una. Calera, núm. 13.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana á una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º.

IBELMÓN E HIJO

FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA

BURGOS * PALENCIA

San Juan, 43. * Castaño, 2.

M. Escribano Alvarez

MEDICO

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres los lunes y viernes de 2 á 4.

Santocildes 10, 3.º

José N. Quesada

Profesor de música

Preparación para el Conservatorio y repaso de la asignatura de música de ambas Normales.

— ALMIRANTE BONIFAZ 13, 2.º —

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE MARTÍN AVILA. Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos. Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

SE DESEA

casa para dos caballeros estables, trato de familia, encareciendo la limpieza en el servicio. Para ofrecimientos en la administración de este periódico.

Se arrienda

Una espaciosa cuadra y otros locales en la calle de los Pisones 8, razón en dicha casa.

TRABAJADORES

Se necesitan para las obras de la carretera en construcción de Villadiego á Aguilar de Campoo. Informará el contratista don Valentín Gurtubay, en Villadiego.

Se vende

una máquina «Singer», bobina central bordadora, nueva y en muy buenas condiciones. del Pilar, 9, 3.º.

PÉRDIDA

De varias cartas, cuartillas y un carnet correspondientes á las iniciales J. Q. S. nombres de la persona que los extravió, tratándose de objetos de interés solamente para su dueño, se ruega la devolución, Mercado, 16, 4.º.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL. Laín-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

Conferencias telegráficas y telefónicas

(Servicio especial de nuestro redactor-corresponsal Sr. Armenta)

Madrid 11 y 12

Noticias de Melilla.—Consejo de Ministros. Operación en perspectiva.—Escaramuzas kabiles.

En la reunión que van á celebrar los ministros parece ser que han de cambiarse impresiones acerca de una operación que se dice ha de emprender muy en breve una columna.

Un telegrama de la Agencia Fabra, recibido por la vía Nemours, dice algo sobre asunto tan interesante, en estos ó parecidos términos: En los centros oficiales de Melilla se susurra, con verosímiles caracteres que una columna de 4.000 hombres de todas las armas, con elementos técnicos y auxiliares saliendo de Zeluán al mando del general de brigada señor Larrea, atravesará la kábila de Ulad Setud, llegando hasta las márgenes del río Muluja.

De efectuarse esta operación con todos los caracteres y consecuencias tendría gran importancia, así en el orden político como en el militar, y quizá atraería á favor de España la amistad y relaciones de todo género con las kabilas de Beniuyari y Ulad Setud.

Hay gran ansiedad en espera de que la noticia se confirme.

—Hace cuatro noches robaron en las inmediaciones de Zeluán doce cabezas de ganado, cuya falta se notó al efectuar la descubierta, notándose huellas de pasos de personas y ganado en la dirección de Ulad Setud, kábila nómada perteneciente á las tribus árabes.

Supónease, con fundamento, que los ladrones son de la mencionada kábila, que atraviesa gran crisis económica, por haber dado toda su reserva de cereales á las jarkas que pelearon contra España.

¿Será esta una de las causas que motivan la operación de la columna Larrea?

Planes económicos

Los señores Canalejas y Cobian han celebrado una larga y detenida conferencia sobre asuntos económicos.

Parece ser que se prepara la transformación de todos los impuestos, principalmente del de consumos que se hará en varios años con importantes reformas en la hacienda local, así municipal como provincial. Se establecerá un impuesto progresivo sobre las sucesiones testamentarias.

Por lo que respecta á la contribución industrial se tomarán importantes medidas en el sentido de descubrir ocultaciones.

Piensa también el Gobierno en la reorganización del catastro, dándole eficacia.

También se reformará la ley de empleados de Hacienda, en la que habrá tres escalafones, dando la

entrada por oposición mediante condiciones de suficiencia, pero sin requisitos administrativos.

Por último, se trata de aumentar el sueldo á los inspectores de Hacienda.

Regreso á Tokio

Los príncipes japoneses han salido de Madrid despidiéndolos en la estación el ministro de Estado, señor García Prieto, el personal en pleno de la embajada japonesa y altos funcionarios del Ministerio.

En busca de noticias de África

Al salir del Consejo el ministro de la Guerra señor Aznar, ha sido interrogado por numerosas personas sobre si en la reunión ministerial se había tratado de los sucesos melillenses, á lo que contestó, que ignoraba en absoluto que pasara nada en Melilla, ni en las zonas de ocupación, aunque no sería extraño que hubiere pequeños tiroteos aislados y ligeras escaramuzas de las que con frecuencia suelen acontecer.

Viaje del presidente

En el expreso ha marchado el señor Canalejas con dirección á Sevilla, acompañado de los señores Armiñan y Zancada y los gobernadores de Cádiz, Córdoba y Sevilla.

Le despidieron en la estación las autoridades, otros gobernadores, varios aspirantes á diputados y muchos amigos.

Dícese que entre los nombramientos que someterá á la sanción regia, figura el de fiscal del Tribunal de cuentas á favor del señor Alcalá Zamora, por no reunir condiciones, el marqués de Calviñana.

Espantoso delito

Se ha denunciado á un sepulturero del cementerio del Este, acusándole de haber sacado de un panteón de familia, varios cadáveres y quemarlos sin autorización.

Se supone que el robo haya sido el móvil de esta rara determinación.

Excursión de la zarina

Ha fundeado en Palma de Mallorca el yate imperial ruso «Standart», procedente de Nápoles y Villafrañca. Por confidencias de la tripulación afirmase que viene á bordo la zarina, que viaja de riguroso incógnito á fin de reponer su quebrantada salud, según dictamen facultativo.

El consul moscovita fué á bordo para enterarse y ofrecer sus respetos á la soberana de los rusos, negando que en aquel se hallara.

Dicho barco zarpa mañana con rumbo á Cartagena.

¡HUROL!

FUMADORES

EL HUROL fumado con el tabaco lo aromatiza, destruye la Nicotina y sus propiedades tóxicas, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias. FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACOS, UNA PESETA; POR CORREO, 1'50.

SOCIEDAD ANGLLO-IBÉRICA

4, AYALA, 4.—MADRID

La casa más importante de España en aparatos de desinfección, saneamiento y todo lo concerniente al ramo de higiene, siendo la más antigua proveedora del Ministerio de la Gobernación (Sanidad exterior é interior), Ministerio de la Guerra y otros importantes Centros oficiales y particulares.

Ostenta la representación de las más importantes Casas Constructoras del extranjero, entre otras, las siguientes.

Aparatos Marot para la deratización y desinfección en los buques y grandes locales, sirviendo también para la extinción de incendios.

Aparatos soportes Linxweiler para el transporte de heridos y enfermos por ferrocarril.

Aparato pulverizador Borgonzoli, el más barato, cómodo y sencillo e los conocidos hasta el día, y otros que sería prolijo enumerar.

Se encarga de la importación de toda clase de mercancías en cualquier parte del mundo.

Se facilitan catálogos y presupuestos gratis de toda clase de artículos que se deseen adquirir

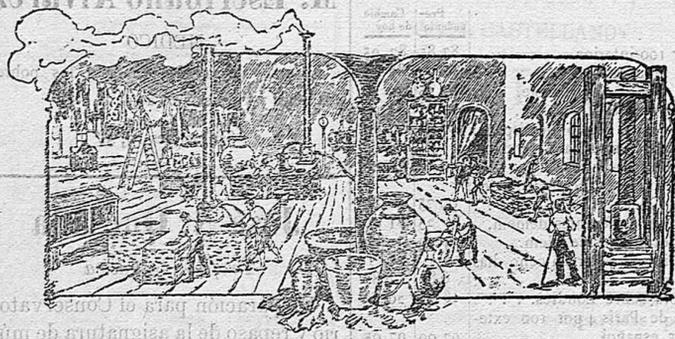
Corresponsales en las principales capitales del globo

Comisión — Consignación — Tránsito

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin de ariero.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas, único que ejerce dicha industria en esta capital.—Santander 6 y 8.—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LOPEZ

ESPOLÓN, 20. BURGOS

Afinaciones y reparaciones á precios económicos. Pianos vertical s, nuevos, garantiza-

dos con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas, y las desinfectan, y son muy agradables al paladar. *La tos se calma á la primera pastilla.*—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja. Por mayor, Pérez Martín y Compañía, ALCALA, 7, MADRID.

Molino Arrocerero

M. ESTEVE HERMANOS

Algemesi (Valencia.)

Elaboración de Arroces y sus harinas

EXPORTACION A TODAS PARTES

Telegramas: ESTEVE-ALGEMESI

FÁBRICA DE PAPEL DE FUMAR

de todas clases

MIGUEL BOTELLA Y HERMANO

ALCOY

PEDID EN TODAS PARTES

PAPEL «ELITE» EL MEJOR

CONOCIDO HASTA EL DIA

Cooperativa de negocios

Domicilio: Ramba Sta. Mónica, 18.

acc.º, entr.º—BARCELONA

Compra y gestión de cobro de toda clase de créditos, letras, pagarés, recibos, escrituras, etc, de dentro y fuera de Barcelona, sin gastos para el acreedor.

Capital para negocios industriales, mercantiles, constitución de sociedades, etc.

CONSIGNACIONES

COMISIONES

REPRESENTACIONES

Industria Hispano-Francesa

Gran fábrica de billares y muebles artísticos.

Billar-mesa de comedor, con todos los accesorios, propio para niños, 300 pesetas.

Billar comercial y de precisión, propósito para particulares y establecimientos modestos, con accesorios, 600 pesetas.

—: Zaragoza núm. 4, MADRID :—:

RUFINO ANTA OLALLA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4.

BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á

D. Juan Gavilán

delegado en España de los productores de nitratos de Chile

JOVELLANOS, 5.—MADRID

ES Vd. GOTOSO?

Padece Vd. dolores continuos, ó vive Vd. temiendo los ataques. Es que vivis fuera de la época, pues hoy en día el URICURE, moderno y

Verdadero remedio

cura espulsando infaliblemente el ácido úrico. Una prueba: «Mi reuma gotoso era crónico de 20 años, pero puedo decir que me he curado con URICURE pues desde que comencé á tomarlo hace 11 meses ni siquiera los cambios bruscos de temperatura me afectan para nada».

SALVADOR DALMAU

Tallers 15-Clot, Barcelona, 2 Septiembre 1909.

Régimen corriente de alimentación

URICURE

Precio: 3,50 la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe este artículo con 50 cts. en sellos de correo y dirijase á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

!!!Guerra al Tabaco!!!

!!!FUMADORES!!!

¿Os es perjudicial el fumar, según indicación del Médico, ó bien por el gasto que este vicio trae consigo? Pues adquirir cuanto antes las famosas pastillas del célebre inventor DOCTOR LABOSCHIN, y podréis inmediatamente dominar tal costumbre.

Recibimos testimonios constantemente de personas que fueron subyugadas por este vicio, y que nos dan las gracias por los resultados que han obtenido.

No pretendemos que adquiráis este producto sin conocer testimonios de su eficacia, y, por lo tanto, únicamente os invitamos á que mandéis vuestro nombre y dirección á los únicos Agentes de este DOCTOR.

Sociedad Anglo-Ibérica Apartado 350, en Madrid,

y recibiréis á vuelta de correo un folleto completamente gratuito.

SORDOS FORMOLEO

Producto á base de Aldehído fórmico. Eficaz para combatir lo sordera, otitis, fistulas, grietas de los pechos, úlceras y heridas en general

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

Bálsamo Victoria

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo elabora esta oficina de Farmacia.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida, recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIOS POR CORREO 2'50.

Nunca en vuestra vida habéis gastado unas pastillas mejores como las tan conocidas y acreditadas

PASTILLAS GÜNT

NO COTIENEN OPIO NI MORFINA NI COCAINA Y POR LO TANTO NO SON TÓXICAS

Son las mejores y así lo atestiguan los innumerables certificados de señores médicos y particulares que á diario recibe el autor de tan inmejorables Pastillas, afirmando los saludables efectos de las Pastillas Günt para calmar las afecciones del pecho (bronquios, traquea, pulmones) los resfriados, el tos, el cosquilleo de la garganta, enfermedades del cuello, voz y boca y fetidez de aliento.

Los médicos que conocen los adelantos de la ciencia las recetan, por los efectos que producen tan milagrosas pastillas, ninguna otra clase de pastillas Pedid y exigid la PASTILLA GÜNT que son agradables al paladar, no producen escorzo, aromatan la boca y el aliento y están al alcance de todas las fortunas por el módico precio de

UNA PESETA LA CAJA

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.—AGENTES GENERALES: Señores G. Formiguera y Compañía, Ramba Canaletas, 5, Barcelona. Remitiendo 1'40 pesetas en sellos á los Agentes generales, envían una caja de «Pastillas Günt» por correo certificado.

El mejor remedio para el estómago

BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS

TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia, MADRID

Se vende en cajitas pequeñas y en

Latas más económicas de 5 pesetas

De venta en Farmacias y Droguerías.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES